



27 DE MAYO 2016

**INFO 219**

**Caminos Rurales. Entrada y Salida de CTB: trabajo intenso.**

Ayer comunicábamos del abordaje de la gestión en calles, y también en caminos rurales. Hoy mostramos la tarea que emprende personal de caminería rural, una cuadrilla entera con una motoniveladora, un cilindro y pala frontal, 3 máquinas viales propiedad de la IRN. Se suman camiones, para el acarreo de tosca que se utiliza en el trabajo consistente en: limpieza de fajas, recorte del camino, y en los bajos- la parte más crítica- se hacen recargos con material, además de la limpieza de desagües y alcantarillas. El camino hecho a nuevo en Diciembre/ 2015 luego de las lluvias copiosas de hace algunas semanas presentaba inconvenientes que habían alertado los vecinos. Son varios kilómetros del camino al Potrero del Burro y CTB utilizado periódicamente para la entrada y salida de tránsito pesado, camiones con producción lechera y agrícola.

**Imprimación en calle Rincón.**

Comenzaron hoy los trabajos de imprimación en calle Rincón, desde la mañana la Empresa OSUSA, que ocupa también mano de obra local, procede a la continuación de la tarea tras la escarificación y nivelado del lugar.

Río Negro se Proyecta.

**Taller de Turismo y Discapacidad**

En la mañana de hoy, en la sala de conferencias de Plaza de las Mujeres, se realizó el Taller de Turismo y Discapacidad. La jornada fue organizada por el Departamento de Turismo de la IRN en coordinación con el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Desarrollo Social.

Desde las 10:00 hs. y hasta pasadas las 12:00 el taller discurrió a través de las exposiciones de: Augusto Lotito y Stefanía Scaglia por el PRONADIS (Programa Nacional de Discapacidad del MIDES) y Ana Martínez, Nadia Coiana, y Mauro Rocha por el MINTUR.

Basándose en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2007, La Organización Mundial del Turismo trabaja para promover el "Turismo Accesible Para Todos", en el entendido que, facilitar los viajes a las personas con discapacidad, es un elemento básico, transversal e integral de cualquier política de turismo sostenible.

Para promover el turismo accesible a todos, además de la voluntad política, se requiere acumular conocimientos y realizar asociaciones entre los responsables públicos, el sector privado y las organizaciones de personas con limitaciones, sean por discapacidad permanente o transitoria, o por condiciones físicas.





La accesibilidad es la posibilidad de que todas las personas puedan hacer uso de un servicio, de un objeto o de visitar un lugar, independientemente de sus capacidades técnicas, físicas o cognitivas.

**“Un turismo para todos no es un turismo especial”:** Abrir la oferta turística, realizando las intervenciones y adaptaciones que garanticen la accesibilidad para todo tipo de usuario, apunta a la diversificación de la oferta, pero, fundamentalmente, a la inclusión.

La administración actual enmarca su accionar en la concepción de turismo como derecho humano y con la premisa de la inclusión como estrategia general.

El evento contó con una nutrida participación de público, donde se destacaron, miembros de la comisión de turismo de la Junta Dptal., la Alcaldesa del Municipio de Young Mercedes Long, docentes del bachillerato de turismo de UTU, miembros de la escuela de kayak de San Javier, y arquitectos del Área de Ordenamiento Territorial y Arquitectura de la IRN.

La directora del Departamento de Turismo, Andrea Schunk, destacó el alto nivel de participación de los asistentes quienes enriquecieron el taller con diversas opiniones, informaciones sobre la realidad local de las personas con discapacidad, así como el análisis crítico de la infraestructura arquitectónica y de servicios del Departamento.

### **“Conociéndonos”**

El Departamento de Turismo invita a los Medios de Comunicación a la presentación del primer viaje de Turismo Social entre la Intendencia de Río Negro y Montes del Plata “Conociéndonos”.

Se invita a la prensa a acompañar el primer contingente que arribará desde Paso de los Mellizos y Sarandí Grande en el patio inglés del Museo de la Revolución Industrial (Barrio Anglo) a las 10:00 horas de este sábado 28 de mayo.

### **Retiro Incentivado.**

Se pone en conocimiento a los funcionarios municipales, la inminente aplicación del incentivo de retiro aprobado por la Junta Departamental de Río Negro, una vez culminen los trámites legalmente requeridos para ello.

Se abre el período para aquellos funcionarios que se encuentren dentro de las previsiones y plazos establecidos, por la norma, para dar inicio a los procedimientos tendientes a acogerse al incentivo de retiro.

### **Marcha a pie de los Obreros del Anglo. 60 años. Aportes de fotografías y documentación.**

*“El Río Uruguay está tranquilo. El agua se mueve en silencio entre los viejos pilares de un muelle de carga abandonado. La madera ennegrecida está podrida, pero la estructura se mantiene”.*





Historia de una ciudad, una región, vigilante del HOY Sitio Patrimonial, pero que no olvida.

Con Motivo de celebrarse 60 años de la 1ª Marcha a pie de los Obreros del Anglo el próximo 11 de junio, convocamos a la comunidad en su conjunto a realizar aportes de fotografías y documentación en general que atestigüen este hecho que marcó un hito en la lucha por la justicia social y los derechos de los trabajadores.

El material, que será escaneado y devuelto a sus propietarios, será parte de una exposición que se inaugurará el lunes 6 de junio en las instalaciones de la "latería" del Ex Frigorífico Anglo.

---

#### **Dirección de Administración y Gestión Humana Comunica:**

Ayer dio comienzo la segunda etapa de la formación de funcionarios municipales para culminar bachillerato en el Liceo Dptal. Eugenio Capdevielle.

En esta instancia las asignaturas que se dictan son las siguientes:

- **4to año:** Física, Matemática y Literatura
- **5to humanística:** Literatura, Filosofía e Historia
- **5to. biológica:** Literatura, Filosofía y Biología
- **6to Derecho:** Contabilidad y Derecho
- **6to Medicina:** Matemática

Comenzaron 40 funcionarios.

---

#### **Prevención de Incendios.**

Desde el Área de Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO) continuamos con las recomendaciones y consejos para tener en cuenta tanto a nivel laboral como personal. Debido a que con los fríos aumenta el riesgo de incendio por la utilización de equipos y artefactos de calefacción y demás; a modo de prevención tanto a nivel laboral como en el hogar en esta ocasión preparamos un material en archivo adjunto.







# Prevención de Incendios



En invierno, los incendios provocados por artefactos calentadores se vuelven uno de los problemas fundamentales, para prevenir el riesgo de incendio dejamos las siguientes recomendaciones.

## En el trabajo:

- 1) Mantener ordenado el lugar de trabajo.
- 2) Evitar la utilización de conexiones múltiples.
- 3) No colocar la papelera cerca de una conexión eléctrica, ni cualquier otro material combustible próximo a una fuente de calor (pantallas, impresoras, etc.).
- 4) Antes de salir de la oficina desenchufar aparatos eléctricos.
- 5) Los equipos de lucha contra incendios deben estar libres de obstáculos (no utilizar extintores como percheros).
- 6) No fumes en lugares donde no esta permitido, y no tirar cigarrillos encendidos.
- 7) Si detectas el inicio de un fuego, o cualquier otra situación peligrosa: mantén la calma, comunícalo inmediatamente y si las circunstancias lo permiten intentar apagar, de lo contrario evacuar (hacia planta baja y hacia afuera).

**RECUERDA:** no regresar a recuperar ningún objeto perdido u olvidado, ni volver a entrar en el área evacuada.



## En el hogar:

1. No dejar al alcance elementos que puedan arder (manteles, sofás o cortinas), o acercar ropa a las estufas o calefactores porque pueden generar un incendio de rápida propagación.
2. Dormir con estufas encendidas puede provocar gases nocivos para la salud o mismo un incendio.
3. En caso de utilizar calefacciones a llama, se recomienda dejar abierta una rendija de la ventana, para que se ventile el lugar.
4. No sobrecargar sistemas eléctricos con equipos de calefacción.
5. Realizar mantenimiento de los equipos de calefacción, de chimeneas y ductos.
6. Revisar y realizar mantenimiento periódico de la manguera que conecta la cocina con la garrafa de gas.
7. Si hay olor a gas de alguna estufa o cualquier otro aparato, no se deben encender luces. Hay que bajar llave general de la corriente eléctrica, ventilar la vivienda y cerrar la llave del gas.
8. Al salir de casa desconectar aparatos electrónicos, apagar la cocina y todo equipo de calefacción.



## Teléfonos emergencias en caso de incendio:

Bomberos a nivel Nacional: 104  
Destacamento de Bomberos de Fray Bentos: 456 104  
Destacamento de Bomberos de Young: 4567 3214  
Emergencias: 911





## Relevamiento departamental de artesanos

### Convocatoria

La Dirección General de Desarrollo y Descentralización de la Intendencia de Río Negro convoca a artesanos y personas que elaboran productos gastronómicos artesanales a registrarse en el Relevamiento Departamental de Artesanos con el objetivo de mejorar el vínculo y relacionamiento con los artesanos de nuestro departamento.

El relevamiento permitirá tener una información estadística relevante (cantidad de artesanos, montos aproximados de producción, materiales y técnicas utilizadas, puntos de venta, etc.) para orientar un plan de acción para la promoción y desarrollo de la artesanía, y establecer un contacto directo con el artesano para el intercambio de información fluida sobre llamados, eventos, propuestas y todo lo que hace a su desarrollo productivo.

Para registrarse, se convoca a todos los artesanos del departamento inscribirse en las siguientes oficinas:

- **Fray Bentos** - Departamento de Desarrollo

Contacto: Gabriela Gilardoni

Dirección: 25 de Mayo 3094,

Teléfonos: 4563 6614.

E-mail: [desarrollo@rionegro.gub.uy](mailto:desarrollo@rionegro.gub.uy)

- **Young** – Centro Socio Cultural Municipal

Contacto: Mónica Gregorio

Dirección: 18 de Julio esquina Salto

Teléfonos: 4567 4330

E-mail: [desarrollo.yg@rionegro.gub.uy](mailto:desarrollo.yg@rionegro.gub.uy)

Este martes 31 se estará inscribiendo en Salón ARTY (18 de Julio esq. J. Suárez), de 9:00 a 11:30 hs.

- **San Javier** – Departamento de Turismo / Centro de Información Turística

Contacto: Leonardo Martínez

Dirección: Centro Cultural Pobieda

E-mail: [leonardo.martinez@rionegro.gub.uy](mailto:leonardo.martinez@rionegro.gub.uy)

- **Nuevo Berlín** – Municipio de Nuevo Berlín

Teléfonos: 1935 + [Internos](mailto:internos@rionegro.gub.uy)

E-mail: [municipio.nuevoberlin@rionegro.gub.uy](mailto:municipio.nuevoberlin@rionegro.gub.uy)

- **Sarandí de Navarro** – Centro Comunal Local

Referente: Melina Díaz

Contacto: 099497057

- **Paso de los Mellizos** – Centro Comunal Local

Referente: Fernando Vasella

Contacto: 098614956





- **Algorta** – Centro Comunal Local

Referente: Carlos González

Contacto: 092224006

- **Pueblo Grecco** – Centro Comunal Local

Referente Johana Gastelumendi

Contacto: 099406036

- **Paso de la Cruz** – Centro Comunal Local

Referente Rosita Ortiz

Contacto: 098083638

Otras localidades, comunicarse con el Centro Comunal más próximo o con el Departamento de Desarrollo de la ciudad de Young al teléfono: 4567 4330 con el fin de acordar el registro.

**El plazo para inscribirse vence el 30 de junio de 2016.**

Una vez culminado este relevamiento, se convocará a los artesanos registrados a un Encuentro Departamental de Artesanos donde se compartirán los resultados del relevamiento y se validará un plan de acción para el desarrollo de la actividad artesanal en el departamento.

**SAN JAVIER**

**Alcalde de San Javier entiende que será más eficiente el trabajo a partir de cambios que se instrumentarán.**

Luego de reunirse con el intendente -junto a los otros dos alcaldes que actúan en Young y Nuevo Berlín- Anibal Fachín, informó que el Ing. Terzaghi, les solicitó el nombre de los encargados para hacerse cargo de las tareas de barrido y necrópolis.

En el caso particular de San Javier, Fachín, adelantó que ya tiene el nombre y que entendía y así se lo hizo saber al intendente, que ello va a ayudar al actual capataz general, ya que cuando una persona tiene muchos funcionarios y diferentes tareas a su cargo se dificulta el trabajo.

Con el cambio a introducir, de tener un encargado para barrido y atención de necrópolis, el trabajo va a ser más eficiente para esas áreas, como para el resto, dijo Fachín.-

“Por más voluntad que se tenga, no se pude hacer todo, de manera que con estos cambios, seguramente se va a funcionar mejor.







**San Javier se prepara para la celebración de sus 103 años.**

El 27 de julio se cumplirá un nuevo aniversario de dicha localidad, habiéndose realizado el pasado miércoles una reunión en la cual participaron concejales, vecinos y las directoras de los Departamentos de Turismo, Lic Andrea Schunk y de Educación y Cultura, Estela Golovchenko, a los efectos de comenzar a estructurar el programa de festejos.

El alcalde Aníbal Fachín, informó que luego de la primer experiencia del año pasado dentro de esta administración, ahora con más tiempo, se espera organizar una mejor programación.

La idea es darle a San Javier y los visitantes que lleguen un cumulo de actividades durante la semana del 27 de julio.

En ese sentido se piensa potenciar aquellos lugares que a través de sus instituciones como Máximo Gorki, Juventud Unida y centros educativos realizarán distintas actividades, incluyendo aspectos culturales, gastronómicos e históricos.

Se recordará a los primeros inmigrantes que desembarcaron en Puerto Viejo en 1913 y habrá una serie de actos que oportunamente se darán a conocer.

**BELLACO**

**2ª Encuentro con Mujeres en Bellaco.**

El mismo se realizará el lunes 30 de mayo, desde la hora 13:00, en el Salón Comunal de Bellaco

La actividad es organizada por la Unidad de Genero del Departamento de Políticas Sociales, conjuntamente con el Área de Desarrollo Económico Local de la Intendencia de Río Negro.

El tema de la jornada será "Genero y Emprendedurismo"

Se invita a todas a participar de la jornada.





**NUEVO BERLÍN. SAN JAVIER. YOUNG**

**Una vez que el Presupuesto esté oficialmente aprobado las áreas de barrido y necrópolis pasarán a ser gestionadas por los municipios.**

Lo dijo el Intendente, Ing. Agr. Oscar Terzaghi, luego de la reunión mantenida ayer en Young con los alcaldes, Carlos Camelo de Nuevo Berlín, Aníbal Fachin de San Javier y la Dra. Mercedes Long de Young.

“Estuvimos hablando temas vinculados al próximo pasaje de las áreas de barrido y necrópolis, a la gestión de los municipios.

Estamos aguardando la aprobación definitiva del presupuesto.

Nos encontramos ahora en una situación de impasse; en algunas áreas, paradójicamente, estamos trabajando con asignaciones del presupuesto nuevo y en otras no, porque en realidad, como en todas las cosas, hay dos interpretaciones y surge la pregunta ¿Está vigente el presupuesto una vez que lo aprobó la Junta Departamental o no?

Ayer terminamos de levantar las observaciones del Tribunal de Cuentas; ahora queda la etapa de aprobación del tribunal, la junta y la publicación correspondiente.

Eso puede llegar a demorar entre 15 o 20 días más; vamos a esperar lo que sea necesario y una vez que esté oficialmente aprobado, procederemos al traspaso de estas funciones a los municipios.

Fue una reunión muy satisfactoria y creo que se está encaminando el relacionamiento entre el ejecutivo y los municipios hacia el lugar donde todos queremos.

Si los objetivos son los mismos, no hay razón para no ponernos de acuerdo y creo que está primando ese criterio.

Siempre van a existir diferencias y es natural pero nosotros tenemos clara la responsabilidad de distribuir los recursos humanos, materiales y financieros, con el mayor criterio de equidad posible en el territorio.

Debemos trabajar en armonía, tratando de superar las diferencias, que naturalmente existen, en clave de complementación, tolerancia y respeto entre las partes y creo que ese es el camino que estamos encontrando”, concluyó el Intendente Terzaghi.

**28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.**

Por este motivo, la mutualista CAMY está invitando a las mujeres para el martes 31 de mayo, a la hora 17:00, en fisioterapia, donde habrá merienda, charlas y sorteos.

La decisión de proclamar el “28 de Mayo, como día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer” fue tomada en la reunión de integrantes de la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales Reproductivos realizada al terminar el V encuentro Internacional sobre salud de la mujer, en Costa Rica en Mayo de 1987.

Desde entonces, se conmemora el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer con el propósito de reafirmar el derecho a la salud como un derecho humano de las







mujeres al que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo, y a través de todo su ciclo de vida.

---

### **Carlos Moreno presentó Cuenta Cuentos en la Escuela 59.**

De acuerdo a lo informado por Mirta Dábalo, animadora referente del Centro MEC Young, la actividad se desarrolló en la Escuela de Tiempo Completo Nº 59, "Mahatma Gandhi", en el marco de los 200 años de la fundación de la primera Biblioteca Pública Nacional y bajo la consigna "Uruguay, País de Pensamiento".

La escuela y el Centro MEC, trabajaron en forma coordinada para acercar al centro docente al cuentero Carlos Moreno en una actividad que resultó absolutamente disfrutable para niños (inicial), padres y educadores.

Participaron también clases invitadas de la Escuela Nº 34 "Clemente Estable".

Las historias contadas por Moreno se acompañaban por títeres y muñecos, con participación en las historias, de niños y padres.

---

### **Fondos Concursables para la Cultura..**

#### **Centro MEC informa que del 6 al 10 de junio se reciben inscripciones de proyectos.**

Los participantes deben ser mayores de 18 años, residentes en el Uruguay o extranjeros con residencia legal.

Cada proyecto que se postule en la convocatoria 2016 tendrá un único titular, quien podrá presentar un único proyecto.

Se dividen en 9 categorías.

Los días que se recibirán cada proyecto serán:

Lunes 6: Artes visuales y Danza

Martes 7: Artes visuales, Danza, Diseño, Fotografía, Propuestas Editoriales

Miércoles 8: Diseño, Fotografía, Propuestas Editoriales, Música, Animación y Videojuegos

Jueves 9: Animación y Videojuegos, Música, Teatro, Memoria y Tradiciones

Viernes 10: Teatro, Memoria y Tradiciones

Documentación a presentar está disponible en la página web

<http://fondoconcurable.mec.gub.uy>

Horario de oficina Centro MEC de Young de 08.30 a 11.30 y de 15:00 a 18:00 de lunes a viernes, o dirigirse al Centro MEC más cercano en las localidades de Nuevo Berlín, San Javier, Grecco, Sarandi de Navarro y Fray Bentos.

---

### **Lanzamiento de la 5ª edición de la correccaminata 2016.**

El Rotary Club Young informa que este lunes 30 de mayo, a la hora 17:00 se realizará el lanzamiento de esta actividad que ya es tradicional en nuestra ciudad.

El acto se cumplirá en la sede de la institución, ubicada en calle Rincón 1531.

En la oportunidad, también se presentarán las camisetas.

---





**Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



**1935**

[www.rionegro.gub.uy](http://www.rionegro.gub.uy)

**Este domingo torneo regional de vóleybol rama femenina.**

El certamen se realizará en el polideportivo del Liceo N° 2 “Timbó”, comenzando a las 09:00 de la mañana y durante todo el día.

Hay 9 equipos confirmados: 2 de Orgoroso, 2 de Mercedes, 4 equipos de Paysandú y Defensores Voley de Young.

El torneo es organizado por Defensores Voley masculino y cuenta con el apoyo de la dirección del liceo.

La entrada es libre y gratuita.

---

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



[comunicaciones@rionegro.gub.uy](mailto:comunicaciones@rionegro.gub.uy)



Intendencia de Río Negro